

1. Título del indicador

Conservación de aves necrófagas.

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Agencia Europea de Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Eurostat

Sin equivalencia.

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

Periodo 2004-2017.

5. Objetivo

Conocer cómo evolucionan las poblaciones de aves necrófagas en la Comunidad Autónoma y hacer un seguimiento de las actuaciones que se llevan a cabo para su recuperación, concretamente, el apoyo a la alimentación en los muladares.

6. Interés ambiental del indicador

Las aves necrófagas, o carroñeras, cumplen una función primordial dentro de las cadenas tróficas, cuyo mantenimiento es imprescindible para el adecuado funcionamiento de los ecosistemas.

Muchas de estas especies se encuentran en claro retroceso o han desaparecido en algunas áreas, debido fundamentalmente a factores derivados de la acción humana (pérdida de hábitat, envenenamiento, choques, electrocución...). Sin embargo, en Andalucía se conservan todas las especies de carroñeras, en gran parte,

gracias a las políticas desarrolladas por la administración autonómica.

La disponibilidad de información sobre el estado de las poblaciones y sobre la incidencia de las acciones desarrolladas es un factor estratégico para el éxito de las acciones de conservación o reintroducción.

7. Descripción básica del indicador

El indicador recoge información sobre la evolución de las poblaciones de aves necrófagas incluidas en el Plan de Recuperación y Conservación de Aves Necrófagas de Andalucía de 2011, considerando el número de parejas de alimoche, buitre negro, milano real y quebrantahuesos (desde su reintroducción), y la eficacia de los muladares en su conservación, inventariando los individuos observados en ellos y la carne consumida.

8. Subindicador

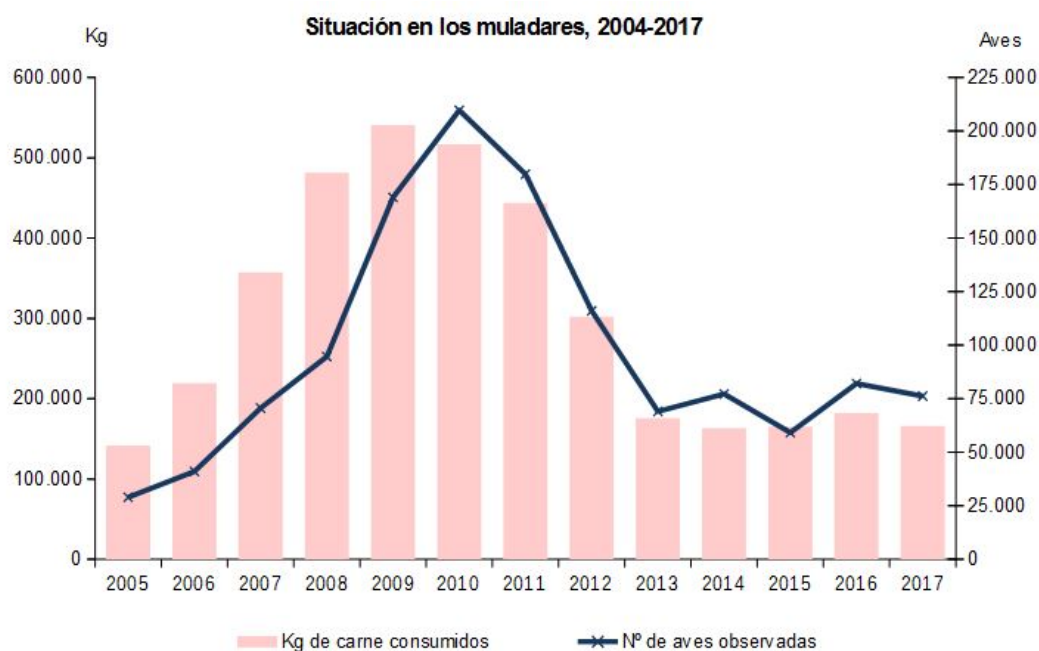
Incluye subindicadores.

- Evolución de las poblaciones de aves necrófagas.
- Información de los muladares, en cuanto a alimento consumido y aves observadas.

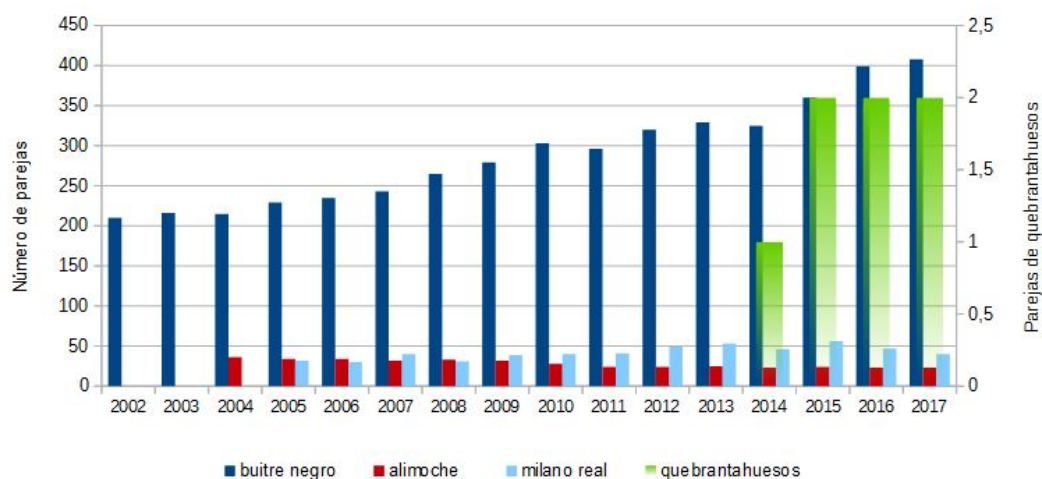
9. Unidad de medida

- Parejas de aves necrófagas (Nº).
- Ejemplares de aves observadas (Nº).
- Carne consumida (kg).

10. Gráficos, mapas y tablas



Evolución de poblaciones de aves necrófagas, 2002-2017



Observaciones: los datos de quebrantahuesos hacen referencia a ejemplares reintroducidos tras su extinción en Andalucía.

11. Descripción de los resultados

El proyecto de reintroducción del quebrantahuesos que desarrolla la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio pretende, mediante la liberación de jóvenes ejemplares por el sistema de hacking, conseguir una población autónoma y estable de la especie en la región. El número de parejas en 2017, dos en total, se mantiene con respecto al año anterior. La población de alimoche se mantiene relativamente estable, mientras que la de milano disminuyó en 2017, con la pérdida de 7 parejas. Sin embargo, la evolución tan positiva del número de parejas reproductoras de buitre negro (9 parejas más que en el año 2016) confirma el éxito reproductor que está registrando esta especie, gracias a las actuaciones contempladas en su programa de conservación.

12. Método de cálculo

Sin cálculo adicional. Elaborado a partir de los datos facilitados por la fuente.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Red Andaluza de Comederos de Aves Carroñeras:** Se trata de espacios específicos destinados a favorecer el asentamiento de una población reproductora en una zona que se encuentra libre de venenos y en la que dispone de alimento. Se combinan aportes de carroña de gran tamaño con aportes diarios de pequeños restos procedentes de la matanza y despiece llevado a cabo en las industrias cárnicas.
- **Aves necrófagas:** Son aquellas que se alimentan de animales muertos o carroña. Dentro de un ecosistema ayudan a acelerar el proceso de retorno de nutrientes y energía, al tiempo que contribuyen las epizootias, participando en el control natural de los riesgos epidemiológicos de una gran variedad de especies (silvestres, cinegéticas o ganaderas), susceptibles al contagio de enfermedades por exposición a cadáveres de otros animales, especialmente de grandes mamíferos. En Andalucía se incluyen en este grupo: águilas imperial y real, alimoche, buitres leonado y negro, milanos negro y real, quebrantahuesos.

14. Unidad territorial de referencia

15. Fuente

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

16. Fecha de actualización de la ficha

Julio 2018.

17. Enlaces relacionados

- [EUROSTAT](http://ec.europa.eu/eurostat).
<http://ec.europa.eu/eurostat>
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](http://www.eea.europa.eu/es/).
<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)
- [Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente](http://www.magrama.gob.es/).
<http://www.magrama.gob.es/>
Banco público de Indicadores Ambientales.
- [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/)
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>
- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam).
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam
- [Estrategia andaluza de gestión integrada de la biodiversidad](http://lajunta.es/1180h)
<http://lajunta.es/1180h>